

## INFORMACIÓN SOBRE LAS BASES DE LA ACUPUNTURA

La Acupuntura es un sistema científico de tratamiento, capaz de mejorar, corregir o prevenir las enfermedades sirviéndose para ello de la estimulación de diferentes puntos anatómicos ubicados en distintas partes del organismo humano o animal, hecho que puede realizarse por medio de las conocidas agujas de acupuntura, diferentes tipos de laser u otros instrumentos utilizados en la práctica de esta ciencia milenaria.

Para entender con mayor facilidad en qué consiste el sistema energético vital, haremos una comparación con otros sistemas con los que estamos más familiarizados, como por ejemplo el sistema circulatorio, que partiendo del corazón, se extiende por todo el organismo sirviéndose para ello de diferentes vasos arteriales que distribuyen la sangre enriquecida por todo el cuerpo. Así mismo sucede con el sistema nervioso, que partiendo del cerebro, se extiende a lo largo y ancho de la anatomía humana, utilizando múltiples ramificaciones nerviosas capaces de aportar la sensibilidad necesaria a todo el conjunto anatómico.

Pues bien, con igual similitud, existe también un extenso sistema de recorrido de la energía, que partiendo de los pulmones, el estómago y los riñones, **se extiende por cada una de las partes orgánicas, cabeza, tronco (órganos) y extremidades**), nutriendo de energía vital a cada una de ellas. Esta energía procede de la alimentación ingerida en el estómago, el oxígeno recibido en los pulmones y la energía ancestral depositada en los riñones del individuo por sus progenitores. Hoy llamada genética por la medicina moderna, pero que los iniciados en acupuntura ya conocían hace milenios.

La correcta distribución de estas energías vitales por todo el organismo, es lo que hace posible el funcionamiento de los órganos principales (hígado, pulmones, estómago, etc.) y por tanto, la vida. Los recorridos energéticos por los que discurre esta energía vital reciben el nombre de Meridianos o Canales energéticos. El número de estos canales es de catorce. Llevando diez de ellos el nombre del órgano principal con el que más relación tienen, esto es: Meridiano del Pulmón, Meridiano del Intestino Grueso, Meridiano de la Vejiga, del Corazón, etc.

La obstrucción en el recorrido de la energía de estos meridianos, así como el exceso de fluido energético en ellos (plenitud) o la deficiencia (vacío), impiden que la energía llegue en la cantidad debida a los órganos principales y otras partes anatómicas por las que discurren, ocasionando con ello la mayor parte de las enfermedades.

### Métodos de valoración de los desequilibrios energéticos que provocan la enfermedad.

Para conocer los desequilibrios que afectan al paciente y que son la causa de su enfermedad, el acupuntor dispone de diferentes métodos de valoración. El utilizado desde hace milenios y el más eficaz, según nuestra opinión, es la Toma de Pulsos. Este sistema de valoración, consiste en presionar con los dedos de la mano del terapeuta sobre diferentes tramos arteriales del enfermo, con el fin de comprobar la mayor o menor fuerza del impulso sanguíneo en ellos.

Como cada uno de estos tramos arteriales, se corresponden con un meridiano, el acupuntor puede valorar por este método, cuál de ellos se encuentra en desequilibrio por exceso, insuficiencia o bloqueo de la energía, y de ese modo, preparar el tratamiento que permita corregir tales desajustes responsables de la enfermedad.

Otro de los sistemas de valoración que nosotros empleamos, es el registro de los dos pabellones auriculares, lugar donde se reflejan cada una de las partes en las que se divide la anatomía humana. Para ello, utilizamos registradores electrónicos que revelan la resistencia eléctrica de cada una de estas reflexologías, señalándonos con ello que partes del organismo se encuentran en disfunción. Con estos datos, se aplica después el tratamiento correspondiente. Para la aplicación de este tratamiento pueden usarse agujas de acupuntura, laser y otros instrumentos.

### La panacea para la curación de las enfermedades no existe, al menos por el momento.

Como es fácil de entender, ni la acupuntura ni ninguna otra terapia de la salud son la panacea, sin embargo, la eficacia de la acupuntura en infinidad de enfermedades crónicas o agudas, suele ser altamente eficaz y sin efectos secundarios nocivos. Con esto no pretendemos asegurar de ningún modo, que los resultados positivos se produzcan en el cien por cien de los casos tratados, ni tampoco que se corrijan o alivien de manera inmediata las afecciones.

Cada enfermo evolucionará conforme a la antigüedad de su enfermedad, su gravedad, y sobre todo, según sea su reacción al tratamiento. Los niños y las personas hiperactivas reaccionan, por lo general, bastante más rápido al tratamiento que las de naturaleza más calmada.

### Posibles reacciones después del tratamiento:

Aunque en términos generales, el enfermo va mejorando poco a poco a medida que se le van aplicando las sesiones que componen un tratamiento, en ocasiones pueden aparecer varios tipos de reacción después de cualquiera de las primeras sesiones aplicadas. Reacciones éstas, tras las cuales suele sobrevenir una notable mejoría de los síntomas.

**Cada una de estas reacciones, tiene una duración de día y medio como máximo y son las siguientes:**

- Cansancio placentero que obliga a dormir.
- Ligerero Dolor de cabeza.
- Décimas de fiebre.

### Funciones de los órganos:

Los órganos no solo sirven para cumplir con la misión propia de estos, sino que tienen otras misiones sin las cuales el organismo no podría subsistir. Además, como vemos a continuación, todos ellos operan en grupos de dos, manteniendo así, cada uno de los tejidos que componen la anatomía humana. Por ejemplo:

El Riñón y la Vejiga actúan en conjunto y aportan su energía a los huesos para que estos se mantengan en perfecto estado. Conservan el calor del cuerpo y en la mujer se encargan de producir la menstruación, la ovulación, la fertilidad y todo lo que está relacionado con el aparato reproductor. En el hombre controlan la virilidad (en colaboración con el hígado). Dan energía a la columna vertebral, al tiroides y al oído interno, entre otras funciones.

El Hígado y la Vesícula Biliar son los encargados de mantener en buen estado la agudeza visual, el tejido muscular, los tendones y ligamentos. Son el filtro del organismo (alergias). Controlan la coagulación de la sangre, el metabolismo del hierro, la decisión del individuo, su astucia, etc.

El Corazón e Intestino Delgado rigen el sistema circulatorio (arterias, venas y capilares) y la asimilación de los alimentos y así mismo, las funciones síquicas (alegría, concentración, memoria, temores, timidez y otros). El corazón aporta la energía Inn (polo negativo) a las partes y funciones antedichas; y el intestino delgado la lang (polo positivo).

El Bazo y el Estomago rigen el tejido conectivo (la carne que decían los antiguos), el páncreas, el glucógeno de la sangre, la asimilación inicial de los alimentos, la riqueza de la sangre, el apetito, sus efectos sobre el intelecto están demostrados, la tonificación del meridiano del Bazo-Páncreas, activa la capacidad de estudio, la comprensión en general y particularmente en las matemáticas.

El Pulmón y el Intestino Grueso rigen la piel y el pelo, el aparato respiratorio, las fosas nasales, los dientes, amígdalas, la asimilación del oxígeno. El olfato sensible, se corresponde con el buen estado de la energía del pulmón. Naturalmente, también se encargan de la eliminación de los elementos sólidos.

Estas son solo algunas de las funciones que desempeñan los órganos, que como vemos, van más allá de las propias de cada uno de ellos.

¿La acupuntura sirve para calmar los dolores únicamente? Las técnicas terapéuticas que esta ciencia establece para su desarrollo, es más eficaz en el tratamiento de enfermedades crónicas de relevante importancia que en las leves. Por otra parte, debe tenerse en cuenta además que este tipo de tratamiento se está aplicando a casi la mitad de la población mundial (solo los chinos son la quinta parte) desde hace 5000 años, por lo que es fácil de entender, que su eficacia es notable, pues de lo contrario, su aplicación hubiera desaparecido hace milenios.

La acupuntura está regulada oficialmente en la mayor parte de los países orientales (China, Corea, Japón, Vietnam, etc.) y en muchos de occidente (Estados Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Italia, Rumanía y Rusia). Se espera que no tardando mucho, se regule también en toda la Unión Europea.

Gracias por su atención.

Carlos Lasvi, Natalia Velea y equipo terapéutico y docente.

Más información en: [www.cmlasvi.es](http://www.cmlasvi.es) // [www.wfas.org.cn](http://www.wfas.org.cn) // [www.sociedadspanoladeacupuntores.es](http://www.sociedadspanoladeacupuntores.es) // [www.auriculoterapia.eu](http://www.auriculoterapia.eu)